

## Retos para vivir en matrimonio

Por Jorge A. Oriza Vargas © 157-2013

Conforme a las circunstancias que la sociedad globalizada nos presenta en la actualidad, observamos una importante tendencia de los individuos en edad madura, mujeres y hombres, que por tener una intensa actividad de trabajo, ocupaciones, o planes de desarrollo, no incluyen en sus planes vivir en pareja o casarse; menos para planear la integración de una familia, con sus propios hijos. Muchos otros, simplemente han perdido su confianza en la vida familiar tradicional o la familia ya no es para ellos, un valor personal.

Sin embargo, sin desconocer esa realidad, pensamos -apoyados en estadísticas<sup>1</sup>- que hay seguramente muchos casos de personas que aún creen en el matrimonio y la familia, y muchos otros que sí están considerando casarse o tener vida en pareja de largo plazo. A estas parejas, les compartimos a continuación algunas reflexiones sobre los retos que la vida en pareja presenta en la sociedad actual<sup>2</sup>, pues al tener plena consciencia de ellos, seguramente analizarán mejor su realidad y harán los planes adecuados a ella, para tener un matrimonio exitoso. En este artículo, abordaremos los tres primeros, y en el siguiente, concluiremos el tema con los restantes.

**Reto psicológico**, de relación humana. Seguramente este es un reto fundamental; de él depende la viabilidad de la vida en pareja hacia el largo plazo. Es necesario tener plena conciencia de que son dos personalidades diferentes, con cultura diferente, con costumbres y hábitos diferentes, entre muchas otras características personales. Para que dos personas con tantas diferencias puedan vivir juntos, y complementen sus vidas, sin que sus naturales diferencias generen conflictos irreconciliables, es indispensable un conocimiento y aceptación del otro(a) en toda la amplitud posible.

Por eso es importante el noviazgo, antes de comprometerse a vivir juntos; debemos estar seguros que esa persona hacia la cual seguramente experimentamos un amor sincero, es la persona con la cual podremos convivir en la vida cotidiana, en la intimidad. El noviazgo proporciona el tiempo y la experiencia necesarios para estar seguros si además de los sentimientos, conocemos todos aquellos aspectos de su personalidad y de su vida personal, que serán determinantes de la relación de largo

---

<sup>1</sup> Según el INEGI, en MÉXICO (2010), el 60% de personas mayores de 15 años, están casados o viven en unión libre.

<sup>2</sup> Esta información, en gran parte la encuentran en mi libro: *Matrimonio con Éxito, Curso Prematrimonial*, de Editorial Trillas, México 2004, p.13-18.

plazo. Su temperamento, sus principales sentimientos hacia sus semejantes y el nivel de madurez y de inteligencia emocional que muestra en sus relaciones humanas<sup>3</sup>; sus hábitos y costumbres, sus gustos y sus valores; sus creencias, por ejemplo, en aspectos trascendentes y los relacionados con alguna religión. Es importante conocer en la otra persona, todos estos aspectos fundamentales, pues de su desconocimiento y no aceptación, o de la no coincidencia en algunos de ellos, se derivan una gran cantidad de fracasos y divorcios.

Conocer cuáles son sus principales valores, los que declara como propios y su congruencia en la práctica, es decir, los que muestra con sus actitudes y comportamiento cotidiano, en su familia, en sus actividades de trabajo, en las decisiones que toma, en sus proyectos personales, es precisamente un reto importante, el cual por sí mismo es trascendente y los consideramos un reto complementario al anterior: este lo llamamos el **reto moral o ético**<sup>4</sup>. Conocer los valores de la otra persona, implica saber que es lo importante para él o para ella, cuál es su sentido del bien y del mal, es decir, en palabras sencillas, que es para él o para ella, bueno, y que es malo; coincidir en cosas trascendentes como la honestidad y la verdad, o el respeto a sus semejantes, es indispensable para una relación duradera. Las personas que no coinciden en la interpretación de estos valores, seguramente tendrán problemas importantes en su relación; no se diga, la necesaria coincidencia en el valor de la familia, para efectos de planear una vida matrimonial en este contexto.

El tercer reto que es importante para aquellos que desean vivir juntos en el largo plazo, es el reto de **desarrollo personal**. Sobre todo en la época actual, los proyectos de desarrollo personal de cada uno, no deben significar conflicto con la otra persona, y sobre todo, la otra persona no debe obstaculizar el desarrollo personal de quién dice amar. El cambio de paradigmas en la actualidad, ya no acepta el rol tradicional de "el hombre trabaja y la mujer se queda en casa, haciendo la comida y cuidando a los niños"; esto ya no funciona. Ahora ambos pueden desarrollarse en sus propias actividades, buscando la coordinación y la organización de sus vidas, según su propia circunstancia. Uno no puede crecer a

---

<sup>3</sup> Sugiero leer sobre este tema (de la inteligencia emocional). En nuestro libro sobre La inteligencia emocional en el matrimonio (Edit. Trillas, México, segunda edición, 2010), tenemos además un ejercicio de evaluación de la personalidad (p.41), y otro en el apéndice 1 (p. 141), con la evaluación de inteligencia emocional; ambos son útiles para una autoevaluación, pero también para evaluar en cada uno de esos atributos, el conocimiento que tenemos de la pareja.

<sup>4</sup> Matrimonio con Éxito, Op. Cit.p.15

# ADEF

Asesoría en Desarrollo Empresarial y Familiar

---

costillas del otro; el desarrollo humano, integral, el crecer y madurar juntos, es una condición importante de la vida en pareja.

Jaov'

**Cualquier comentario u opinión, se agradece de antemano y se puede recibir en mi mail: [iem@iema-oriza.com](mailto:iem@iema-oriza.com)**

**NOTA:** Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes. **Todas las Cápsulas de ADEF**, tienen registro de derechos de autor vigente.